

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifica la Resolución que se cita, en materia de turismo.

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, de acuerdo con el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede por medio de la presente a notificar don Juan Ignacio Mínguez Martínez Resolución de 4 de febrero de 2015 por la que se cancela, previa declaración responsable, la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la empresa de turismo activo denominado «Accua Jet», con núm. AT/AL/00051.

Almería, 4 de marzo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.